



Combate a la
Desigualdad

MUNICIPIO DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES "GUARDIANES DE GUADALAJARA"	
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR	ACTA 04 VERSIÓN ESTENOGRÁFICA FECHA: 22 DE MAYO DEL 2026
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2026, número D 37/10/26 correspondiente a la iniciativa de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, tiene por objeto autorizar el programa denominado "Guardianes de Guadalajara" así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2026 de las cuales en el apartado número XI. II., se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.	
ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios; 4. Presentación en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades; 5. Asuntos Generales; y 6. Clausura de la sesión.	

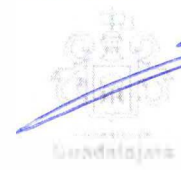
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ASISTENTES

Carmen Julia Prudencio González. (PRESENTE)
Presidenta del Comité Dictaminador del
Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez (PRESENTE)
Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

María del Carmen Bayardo Solórzano, (PRESENTE)
Directora de Programas Sociales Municipales.

Sandra García Miranda (PRESENTE)
Directora de Egresos, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

Víctor Francisco Cervantes Franco. (PRESENTE)
Enlace Administrativo de la Coordinación
General de Combate a la Desigualdad.

José Manuel Valdivia Vitela (PRESENTE)
Director de Responsabilidades, en representación
de Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
de la Contraloría Ciudadana.

Acsa Naharai Pardo Ramirez (PRESENTE)
Secretaria Técnica del Comité dictaminador
del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

En Guadalajara, Jalisco, el día 22 veintidós del mes de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en sesión en línea de la plataforma Meet, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos, concurren los titulares y representantes de las dependencias citadas a la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara", presidido por la Licenciada Carmen Julia Prudencio González, para efecto de lo ordenado en el apartado XI.II de las Reglas de Operación del Programa en comento, conforme a lo aprobado en el Decreto Municipal de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, número D 37/10/26.



Primer Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Buenas tardes; agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida; siendo las 10 horas con 6 minutos del día 22 de mayo de 2026, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Para el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica que proceda con el pase de lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia del quórum reglamentario.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Buenas tardes, como lo indica Presidenta, procedo:

Carmen Julia Prudencio González, Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

"(PRESENTE)"

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

"(PRESENTE)"

María del Carmen Bayardo Solórzano, Directora de Programas Sociales Municipales.

"(PRESENTE)"

Sandra García Miranda, Directora de Egresos, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

"(PRESENTE)"

Víctor Francisco Cervantes Franco, Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

"(PRESENTE)"

José Manuel Valdivia Vitela, Director de Responsabilidades, en representación de Alejandra Guadalupe Hernández Santillán, Titular de la Contraloría Ciudadana.

(PRESENTE)

Y la de la voz, Acsa Naharai Pardo Ramírez, Secretaria Técnica del Comité.

"(PRESENTE)"



Combate a la
Desigualdad

Doy cuenta de 7 de 7 integrantes del comité, además doy cuenta de la presencia de Anasarahi Aceves Avitia, como persona invitada.
Es cuánto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias, en virtud de la asistencia declaro que existe quórum reglamentario, y por lo tanto todos los acuerdos de esta sesión son válidos.

Segundo Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el **SEGUNDO** punto del Orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica que proceda con su lectura.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Con gusto Presidenta, para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;
4. Presentación en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En votación económica les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Tercer Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Continuando con el **TERCER** punto del orden del día, tenemos la Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;



Por lo cual pido a la Secretaría Técnica que proceda con el desarrollo del punto.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta, en este punto me permito poner a su consideración 3 situaciones:

En cuanto a la primera, hago de su conocimiento que, durante la comprobación de las horas de corresponsabilidad, se advirtió, según lo entregado por los Coordinadores de Comunidad de Cuidamos Guadalajara, que durante el periodo a comprobar, las personas beneficiarias:

TOLENTINO HARO JULIO CESAR
VILLA VILLALOBOS PABLO ROMÁN
DURAN OROZCO CLAUDIA ALEJANDRA

Han acumulado 3 inasistencias sin justificar, incurriendo en el causal de baja número 3 establecido en la sección 3, fracción XII de las Reglas de Operación del Programa.

En este sentido, ya han sido llenados los formatos de baja, mismos que les fueron compartidos de manera previa a la sesión.

Por otro lado, la segunda situación es referente a la recepción de escritos firmados por:

GONZÁLEZ PELAYO ALEJANDRA
VÁZQUEZ MORA MONSERRAT AMAEMI

Manifestando su voluntad de no continuar como beneficiarias de este programa; dichos escritos se recibieron con fecha del 18 de mayo y al igual que en lo anterior, se compartieron a este comité de manera previa.

Por lo anterior, la tercer situación deriva de este contexto, por lo que se solicita que las siguientes personas enlistadas en la clasificación presentada a ustedes durante la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, puedan ser dadas de alta como beneficiarias, de acuerdo con lo señalado por las Reglas de Operación en su Sección 3, fracción XI.II, respecto a las funciones del Comité Dictaminador:

CUARENTA LORENZANA ASTRID KIRAN
PADILLA RODRIGUEZ ROBERTO
MONCIVAIS HERNANDEZ CARLOS ALONSO
MALACARA MUÑIZ JOSÉ LUIS
DOMÍNGUEZ RUVALCABA CHRISTIAN DANIEL



Contribuye a la
Desigualdad

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias Secretaria Técnica, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Bien, de no ser así, atendiendo las condiciones de las tres situaciones que nos expone la Secretaria Técnica en votación económica les pregunto si es de aprobarse la baja como beneficiarios del programa por incurrir en 3 inasistencias a:

TOLENTINO HARO JULIO CESAR
VILLA VILLALOBOS PABLO ROMÁN
DURAN OROZCO CLAUDIA ALEJANDRA

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

También les consulto si son de aprobarse las bajas de:

GONZÁLEZ PELAYO ALEJANDRA
VÁZQUEZ MORA MONSERRAT AMAEMI

Por así convenir a sus intereses, según manifestado en los escritos previamente recibidos.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Y en consecuencia, les pregunto si es de aprobarse que:

CUARENTA LORENZANA ASTRID KIRAN
PADILLA RODRIGUEZ ROBERTO
MONCIVAIS HERNANDEZ CARLOS ALONSO
MALACARA MUÑIZ JOSÉ LUIS
DOMÍNGUEZ RUVALCABA CHRISTIAN DANIEL

Pasen a formar parte del padrón de beneficiarios del Programa Guardianes de Guadalajara para el Ejercicio 2026.

La Ciudad que
te cuida
Guadalajara



Comunidad a la
Desigualdad

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

En consecuencia instruyo a la Secretaria Técnica para que hoy mismo se les notifique a los nuevos beneficiarios y se integren a sus actividades inmediatamente.

Cuarto Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el **CUARTO** punto del orden del día, tenemos la presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades, por lo que le solicito nuevamente a la Secretaria Técnica que proceda con el desahogo del punto.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta.

Derivado del desahogo del punto anterior, una persona que incumplió en sus asistencias y dos de las personas que solicitaron su baja como beneficiarios del programa se encontraban adscritas a la modalidad B.

Por lo cual, con el propósito de dar continuidad al programa y no afectar a las actividades de corresponsabilidad, se pone a consideración de este comité que tres personas que fueron dictaminadas en la modalidad A, transicionen a la modalidad B, ellas son:

ASCENCIO MARTINEZ JORGE ROBERTO
IZGUERRA MUÑIZ EVELIA NOEMI
MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE

Esto derivado de la ejecución este segundo periodo de horas de corresponsabilidad, en donde mostraron aptitudes afines al perfil de idoneidad para la modalidad B.

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?



Comunidad en la
Desigualdad

Bien, en votación económica les pregunto si es de aprobarse que:

ASCENCIO MARTINEZ JORGE ROBERTO
IZGUERRA MUÑIZ EVELIA NOEMI
MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE

Transiten de la modalidad A a la modalidad B; favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Quinto Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Continuando con el **QUINTO** punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se consulta a las y los integrantes si existe algún tema que deseen tratar.

Doy el uso de la voz a la Secretaria técnica.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta.

Se propone a este comité, si no tienen inconveniente de que a los recibos de pago, como al reporte de actividades se les coloque el tipo de modalidad en la que este dictaminado el o la beneficiaria, esto para mejor organización de los documentos y facilidad para los procesos de comprobación.

Es cuanto

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Les parece conveniente y están de acuerdo con la propuesta presentada por la Secretaria técnica.

Esto con la finalidad de eficientar el trabajo.

Todos: si
Muy bien.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, en el **SEXTO** punto, relativo a la clausura de la sesión. Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día

Unidad Ejecutiva de Planeación y
Evaluación de Políticas Públicas
Secretaría de Desarrollo Social
Guadalajara, Jalisco



22 veintidós de mayo de 2026, **se declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social “Guardianes de Guadalajara” 2026.**

Agradezco su asistencia y participación a todos los integrantes.

ACUERDOS:

Una vez rendida está versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la cuarta sesión del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara:

Primero.- Aprobado por unanimidad el orden del día.

Segundo.- Aprobado por unanimidad las bajas de tres beneficiarios del Programa Social “Guardianes de Guadalajara” para el ejercicio fiscal 2026, por incurrir en causal de baja.

Tercero.- Aprobado por unanimidad las bajas voluntarias de dos beneficiarios del Programa Social “Guardianes de Guadalajara” para el ejercicio fiscal 2026

Cuarto.- Aprobado por unanimidad que cinco de las personas registradas en la lista de espera, formen parte del padrón de beneficiarios del Programa Guardianes de Guadalajara para el Ejercicio 2026.

Quinto.- Aprobado por unanimidad la transición de tres beneficiarios de la modalidad A a la modalidad B derivado de la ejecución de este segundo periodo de horas de corresponsabilidad.

Sexto.- A favor de agregar a los formatos de recibo y de reporte mensual las modalidades en las que los beneficiarios se encuentren dictaminados, para mayor organización de los documentos de la comprobación del programa.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 22 de mayo de 2026





Combate a la
Desigualdad

CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZÁLEZ

Coordinadora General del Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social
"Guardianes de Guadalajara"

MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ

Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

MARÍA DEL CARMEN BAYARDO SOLÓRZANO

Directora de Programas Sociales Municipales

SANDRA GARCÍA MIRANDA

Directora de Egresos, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

VÍCTOR FRANCISCO CERVANTES FRANCO

Enlace Administrativo de la Coordinación General
de Combate a la Desigualdad



Combate a la
Desigualdad

JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA

Director de Responsabilidades
en representación de Alejandra Guadalupe Hernández
Santillán, Titular de la Contraloría Ciudadana.

ACSA NAHARAI PARDO RAMÍREZ

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del
Programa Social: "Guardianes de Guadalajara".

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuarta Sesión del Comité
Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" de fecha 22 veintidós de mayo de
2026 dos mil veintiséis.